



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

INFORMACIÓN PARA AGRICULTORES

(1 de junio de 2023)

SE RECOMIENDA LA VIGILANCIA DE SUS CULTIVOS EN CUANTO A LAS SIGUIENTES AFECCIONES:

Desde el **Observatorio de Plagas y Enfermedades Agrícolas** (ITACyL, Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural), en colaboración con las **Estaciones de Avisos de Carracedelo** (Delegación Territorial de León) y **de Toro** (Delegación Territorial de Zamora), se informa que los condicionantes ambientales resultan compatibles con el desarrollo de las siguientes afecciones:

Cultivos: VIÑEDO

Enfermedades:

- **MILDIU** (consulta modelo predictivo: <https://plagas.itacyl.es/prediccion-mildiu>)
- **OÍDIO** (consulta modelo de riesgos: <https://plagas.itacyl.es/identificacion-de-riesgo-de-oidio-en-vinedo>)
- **BOTRYTIS o PODREDUMBRE GRIS**

Se recomienda la **vigilancia** de sus parcelas y consultar las **fichas de apoyo técnico** emitidas al efecto, disponibles en <http://plagas.itacyl.es>

Consideraciones:

- Lo que pueda observarse en una parcela y su evolución es sólo atribuible a ella misma. Previo a cualquier decisión, el agricultor debe cotejar el estado de situación en cada una de sus parcelas.
- En caso de tratamientos, efectuar únicamente cuando se alcance el umbral definido para cada caso. Utilizar sólo productos autorizados en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Consulta de productos:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

Más información en <http://plagas.itacyl.es/>



ESTACIÓN DE AVISOS DE CARRACEDELO
Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de León

ESTACIÓN DE AVISOS DE TORO
Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de Zamora